

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD  
DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2016**

**En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas del día treinta de junio de dos mil dieciséis, dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Actas de las sesiones anteriores; 3. Informes de la Dirección; 4. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico; 5. Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM; 6. Comisiones Dictaminadoras; 7. Contrataciones y recontractaciones; 8. Comisiones, licencias y sabáticos; 9. Tesis; 10. Asuntos estudiantiles; 11. Correspondencia; 12. Asuntos Generales.-----**

**1. Lista de asistencia.-----**

Presidenta: **Dra. Gloria Villegas Moreno**

Secretaria: **Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal**

Consejeros Profesores

Bibliotecología: **Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtro. José Tomás Palacios Medellín;**  
Estudios Latinoamericanos: **Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz;** Filosofía: **Dr. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl;** Geografía: **Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres y Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez;** Literatura Dramática y Teatro: **Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos.**-----

Invitada: **Dra. Adriana de Teresa Ochoa,** consejera universitaria.-----

Representantes de los técnicos académicos: **Lic. Gloria Alejandra Lafuente Alarcón y Mtra. Tania Alarcón Rodríguez.**-----

Consejeros Alumnos

Bibliotecología: **Alegna Sinaí Zavala Miramontes;** Historia: **Lesli Camila Villeda Nicanor.**-----

Invitadas: **Ana Magdalena Quiroz Márquez** consejera universitaria; **Frida López Rodríguez** y **Ana María Rojas Mellado,** consejeras académicas del Área de las Humanidades y de las Artes, representantes de los alumnos.-----

**2. Actas de las sesiones anteriores.-----**

**2.1. Acta de la primera parte de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2016.-- (Acuerdo 207/2016) Aprobada, agregar el siguiente punto faltante:**

**“8.3. Opinión de la Comisión Especial de Historia.**

**“Opinión Dividida de la Comisión Especial de Historia integrada por la Dra. Cristina Gómez Álvarez, representante de la Comisión Dictaminadora; la Dra.**

Noemí Cruz Cortés, representante del Consejo Técnico; el Lic. Ricardo Gamboa Ramírez, representante de la Mtra. Leonor García Millé; la Dra. Mariapia Lamberti Zanardi, representante del Dr. Fabrizio Filippo Lorusso; la Mtra. Gabriela Hernández García, representante del Mtro. Raymundo Martínez Fernández, y el Dr. Ernesto Priani Saisó, representante del Dr. Álvaro Rodríguez Luévano, para desahogar el recurso de revisión interpuesto, de acuerdo con el artículo 106 del EPA, por los profesores: Leonor García, Fabrizio Lorusso, Raymundo Martínez y Álvaro Rodríguez, respecto del concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo en el área de Conocimiento Histórico (Historia Contemporánea), con especialidad en Historia del Siglo XX, adscrita al Colegio de Historia de la División de Estudios Profesionales.

“(ACUERDO 136/2016) El Consejo Técnico analizó detalladamente los argumentos de la Comisión Especial y, conforme a las atribuciones del artículo 106 del EPA, acordó declarar desierto el Concurso.

“La Dirección procederá a la contratación correspondiente, conforme al artículo 75 del Estatuto del Personal Académico, para atender las necesidades del Colegio de Historia.”-----

2.2. Acta de la segunda parte de la cuarta sesión ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2016.-----

(Acuerdo 208/2016) Aprobada con las siguientes correcciones: dice “La nominación de la profesora Nadia González Dávila, del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, en la terna para obtener el Premio *Ariel 2016...*” debe decir “La nominación de la profesora Nadia González Dávila, del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, para obtener el Premio *Ariel 2016...*”. Dice: “La doctora Sierra nombra como su representante...” debe decir: “La doctora Palacios Sierra nombra como su representante...”-----

2.3. Acta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el 17 de mayo de 2016.-----

(Acuerdo 209/2016) Aprobada en sus términos.-----

### 3. Informes de la Dirección.-----

#### 3.1. Jurado para el Reconocimiento Escuela Nacional de Altos Estudios.-----

(Acuerdo 210/2016) Conforme a la Base 5 de la Convocatoria publicada el 5 de mayo de 2016 en la *Gaceta UNAM* se designó como integrantes del Jurado a los siguientes académicos: Dra. Paulette Dieterlen Struck, Dra. Gisela von Wobeser, Dra. Angelina Muñoz Sacristán, Dra. Alicia de Alba Ceballos y Mtro. José Luis Balcárcel Ordóñez.--

#### Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

3.2. Se presentaron los resultados de las siguientes 38 evaluaciones en el Segundo Periodo de la Convocatoria 2016 del PRIDE:

	NOMBRE	Grado	Colegio/Área	Resultado 2016
1	ALCAZAR BRAVO JORGE ALBERTO	DOC	L. MODERNAS INGLESAS SUA	C
2	ALVAREZ SANCHEZ ADRIANA	DOC	HISTORIA	C
3	ANAYA FERREIRA NAIR	DOC	L. MODERNAS	PROPUESTA PARA

	MARIA			RENOVAR "D"
4	AVILA GARCIA VIRGINIA	DOC	HISTORIA SUA	C
5	BELAUSTEGUIGOITIA RIUS MARIA ISABEL	DOC	PEDAGOGÍA	PROPUESTA PARA RENOVAR "D"
6	BOSCO HERNANDEZ MARTHA DIANA	DOC	PEDAGOGÍA	C
7	CARPY Y NAVARRO CLARA ISABEL JOSEFA	DOC	PEDAGOGÍA	C
8	DE LA FUENTE LORA GERARDO	DOC	CELA	C
9	ESPERON RAMOS JORGE LUIS	LIC	EDUCACIÓN CONTINUA	C
10	ESQUIVEL BUSTAMANTE MIGUEL ANGEL	DOC	CELA	C
11	FIGUEROA ALCANTARA HUGO ALBERTO	DOC	BIBLIOTECOLOGÍA	C
12	GARCIA SOLIS FILIBERTO	LIC	BIBLIOTECA	C
13	GONZALEZ AKTORIES NORMA SUSANA	DOC	L. MODERNAS	C
14	GONZALEZ MORENO ROBERTO	MAE	COORD. DE BIBLIOTECOLOGÍA	C
15	GUEVARA FEFER RAFAEL	DOC	HISTORIA	C
16	HERNANDEZ DIAZ AXEL	DOC	L. HISPÁNICAS	C
17	HORNEFFER MENGDEHL RICARDO RENE	DOC	FILOSOFÍA	C
18	HULSZ PICCONE ENRIQUE ADOLFO	DOC	FILOSOFÍA	C
19	LARA Y ZAVALA NYDIA GUADALUPE	DOC	FILOSOFÍA	C
20	LEON HERNANDEZ EFRAIN	DOC	GEOGRAFÍA	C
21	LONGHITANO PIAZZA SABINA	DOC	L. MODERNAS	C
22	LOPEZ VALDES MAURICIO	NO TIENE	SEC. EXT. ACAD	B
23	MAC GREGOR GARATE JOSEFINA	DOC	HISTORIA	PROPUESTA PARA RENOVAR "D"
24	MATA ACOSTA MARGARITA BEATRIZ	DOC	PEDAGOGÍA	C
25	MOLINA MERCADO ESPERANZA	MAE	BIBLIOTECOLOGÍA	C
26	MONROY BAUTISTA FIDEL	LIC	L. DRAMÁTICA Y TEATRO	C
27	PADILLA LONGORIA MARIA TERESA	DOC	FILOSOFÍA	C
28	PAREDES ZEPEDA MARCOS ALBERTO	DOC	L. HISPÁNICAS	C
29	RIVARA KAMAJI GRETA	DOC	FILOSOFÍA	C
30	RODRIGUEZ DEL CASTILLO LAURA	MAE	PEDAGOGÍA	C
31	ROJO CHAVEZ LAURA ELENA	MAE	PEDAGOGÍA	B
32	SANDOVAL MONTAÑO ROSA MARIA	MAE	PEDAGOGÍA	C
33	SANTIAGO MARTINEZ MARIA DE LOURDES	MAE	L. CLÁSICAS	C
34	SERUR SMEKE RAQUEL	MAE	L. MODERNAS	PROPUESTA PARA INGRESAR A "D"
35	SEYDEL BUTENSCHON UTE ILSE	DOC	L. MODERNAS	PROPUESTA PARA INGRESAR A "D"

36	TORRES GARZA ELSA ELIA	DOC	SUAyED FILOSOFÍA	PROPUESTA PARA INGRESAR A "D"
37	TORRES PARES JAVIER	DOC	CELA	C
38	VALDIVIA DOUNCE MARIA DE LOURDES	DOC	FILOSOFÍA	C

**(ACUERDO 211/2016) Aprobados.**-----

**La doctora Villegas dio cuenta de los siguientes asuntos:**

**3.3.** Conforme al acuerdo del Consejo Técnico tomado en la sesión del 3 de junio de 2016, se elaboró un escrito para solicitar respetuosamente al Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, la revisión del caso de la doctora **Blanca Estela Treviño García** respecto a la evaluación que recibió en el PRIDE, en virtud de que no se satisface la Base VI. Punto 4, de la convocatoria que establece que: “dichas resoluciones deberán estar sólidamente sustentadas”.-----

**3.4.** La doctora **Guadalupe Curiel Defossé** fue designada por el señor rector de la UNAM, doctor **Enrique Graue**, como Coordinadora del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, a partir del 23 de junio de 2016.-----

**3.5.** En fecha próxima, el doctor **Axayácatl Campos** presentará al pleno una propuesta para establecer el Consejo Interno Asesor de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.-----

**3.6.** El maestro **Federico Saracho**, Coordinador de Publicaciones de la Facultad, informó que éstas tienen presencia en los principales circuitos de distribución editorial del país y en los sitios electrónicos de librerías de prestigio. Periódicamente se elaboran reseñas de nuestras obras que se difunden a través de la página electrónica de la Facultad y de las redes sociales de la Secretaría de Extensión Académica.-----

**3.7. (ACUERDO 212/2016)** Se acordó hacer el siguiente ajuste en el calendario escolar del semestre 2016-2, donde dice: “firma de actas de exámenes ordinarios, del 6 al 21 de junio de 2016”, debe decir: “firma de actas de exámenes ordinarios, del 6 al 22 de junio de 2016”.-----

**3.8. (ACUERDO 213/2016)** Se aprobó la publicación de la Sexta Invitación al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA) en los siguientes campos del conocimiento: **1. Investigación bibliotecológica y docencia**, para la Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. **2. Lengua y literatura latinas**, para la licenciatura en Letras Clásicas. **3. Investigación y análisis de textos literarios**, para la licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas. **4. Estudios teatrales contemporáneos**, para la licenciatura en Literatura Dramática y Teatro.-----

**4. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico.**-----

**4.1. Comisión para elaborar el Reglamento del Consejo Técnico.**-----  
El doctor Ricardo Horneffer informó que la Comisión sesionó los días 10 y 24 de junio y se ha recopilado el material pertinente para la elaboración del Reglamento.-----

#### **4.2. Comisión de Equidad de Género de la Facultad.**-----

El 16 de junio se llevó a cabo el curso *Violencia de género: acoso y hostigamiento en la UNAM. Conceptos y casos*, impartido por la maestra **Jennifer Cooper** investigadora del Programa Universitario de Estudios de Género. Se presentó el programa de actividades para el semestre 2017-1: La segunda parte del curso de la maestra Cooper; dos conferencias sobre *Sensibilización en Equidad de Género* para los alumnos de primer ingreso que impartirá la maestra **Patricia Piñones**, investigadora del PUEG y un ciclo de cine sobre esta materia. La doctora Villegas informó que, en el marco de la adhesión de la UNAM a la plataforma de la Organización de las Naciones Unidas, *He for She*, la Facultad tiene ya adelantadas acciones que se impulsarán durante la semana del 29 de agosto al 2 de septiembre. Por otra parte, sometió a la consideración del pleno la propuesta de la Comisión para declarar el “año de la equidad de género”.-----

**(ACUERDO 214/2016) Aprobar el programa de la Comisión y la denominación de año de la equidad de género al ciclo lectivo 2017.**-----

#### **4.3. Comisión de Evaluación de la Actividad Docente.**-----

La doctora Azuela informó que se revisaron los resultados estadísticos relativos a la participación de los alumnos en dicho proceso y, ante la baja participación, la Comisión acordó reunirse con la maestra **Laura Elena Rojo Chávez** (Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos) de la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC) el próximo 27 de julio para revisar el instrumento de evaluación.-----

#### **4.4. Comisión de Asuntos Estudiantiles.**-----

La doctora Azuela informó sobre la baja participación de los alumnos en esta Comisión. El doctor Ricardo Horneffer comentó que, a raíz de la revisión que se ha hecho para la elaboración del reglamento del Consejo Técnico, se considera necesario definir las funciones de cada una de sus comisiones.-----

#### **5. Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.**-----

**5.1.** Solicitud de la **doctora María José Pantoja Peschard** quien desarrollará el proyecto *El archivo subversivo. Dimensiones políticas y estéticas en el cine mexicano experimental y documental contemporáneo*, en el marco de la Convocatoria 2016 de las Becas Posdoctorales de la DGAPA. La doctora Pantoja trabajará bajo la asesoría de la **doctora Ana María Martínez de la Escalera Lorenzo**, adscrita al Colegio de Filosofía.-----

**(ACUERDO 215/2016) El Consejo Técnico acordó avalar el proyecto de investigación.**-----

**5.2.** Solicitud del **doctor Enea Zaramella** quien desarrollará el proyecto *Escribir con los tímpanos. La revolución de la escucha en América Latina entre tecnologías, literaturas y músicas (1890-1963)*, en el marco de la Convocatoria 2016 de las Becas Posdoctorales de la DGAPA. El doctor Zaramella trabajará bajo la asesoría de la **doctora Susana González Aktories**, adscrita al Colegio de Letras Modernas.-----

**(ACUERDO 216/2016) El Consejo Técnico acordó avalar el proyecto de investigación.**-----

## **6. Comisiones Dictaminadoras.**-----

### **6.1. Dictámenes.**-----

#### **Comisión Dictaminadora de Filosofía.**

Concurso de Oposición Cerrado solicitado por la **Dra. Leticia Flores Farfán**, categoría Profesor Titular "A" de Tiempo Completo Definitivo, para obtener la promoción a la categoría de Profesor Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo.-----

**Dictamen:** Otorgar la Promoción.-----

**(ACUERDO 217/2016): Ratificar el dictamen.**-----

**Opinión favorable** para la contratación del **Dr. Marco Antonio López Espinoza**, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico, por un año, en una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, adscrito al Departamento de Filosofía de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.-----

**(ACUERDO 218/2016): Ratificar la opinión de la Comisión Dictaminadora.**-----

#### **Comisión Dictaminadora de Letras.**

Concurso de Oposición Cerrado solicitado por el **Mtro. José David Becerra Islas**, categoría Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo Interino, para obtener la Definitividad en su plaza y, si es el caso, la Promoción a Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo.-----

**Dictamen:** Otorgar la Definitividad y la Promoción.-----

**(ACUERDO 219/2016): Ratificar el dictamen.**-----

Concurso de Oposición Cerrado solicitado por la **Dra. Leonor Guadalupe Fernández Guillermo** categoría Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo Interino, para obtener la Definitividad en su plaza y, si es el caso, la Promoción a la categoría de Profesor Titular "A".-----

**Dictamen:** Otorgar la Definitividad y la Promoción a la categoría de Profesora Titular "A" de Tiempo Completo.-----

**(ACUERDO 220/2016): Ratificar el dictamen.**-----

Concurso de Oposición Cerrado solicitado por la **Dra. Gabriela García Hubard** categoría Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo Interino, para obtener la Definitividad en su plaza y, si es el caso, la Promoción a la categoría de Profesor Titular "A".-----

**Dictamen:** Otorgar la Definitividad y la Promoción a la categoría de Profesora Titular "A" de Tiempo Completo.-----

**(ACUERDO 221/2016): Ratificar el dictamen.**-----

**(ACUERDO 222/2016) El Consejo Técnico solicitó a la doctora Villegas, que se reitere a las Comisiones Dictaminadoras la importancia de atender los criterios de la *Guía para la Elaboración de Dictámenes en Concursos de Oposición Abiertos.***-----

### **6.2. Opinión de la Comisión Dictaminadora de Filosofía.**

**Opinión favorable** de la Comisión Dictaminadora de Filosofía acerca de la propuesta de un grupo de profesores de la Facultad de Filosofía y Letras, a la que se han sumado otros académicos y académicas, para que nuestra Universidad otorgue la categoría de Profesora Emérita a la **Dra. María del Carmen Rovira Gaspar.**-----

**(ACUERDO 223/2016): Ratificar por unanimidad la opinión de la Comisión Dictaminadora.**-----

**6.3. Comisiones Especiales.**-----  
**Estudios Latinoamericanos**

Opinión razonada de la Comisión Especial de Estudios Latinoamericanos que desahogó el recurso de revisión interpuesto, conforme al artículo 106 del EPA, por el doctor **Miguel Orduña Carson** en relación con el resultado del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado C, de tiempo completo, adscrita al Colegio de Estudios Latinoamericanos, en el área de Historia/Historiografía General.-----

**(ACUERDO 224/2016) El Consejo Técnico hizo un minucioso análisis de la opinión emitida por la Comisión Especial y acordó ratificar el dictamen original, aprobado por el Consejo en su sesión del 27 de noviembre de 2015 a efecto de otorgar la plaza al doctor Roberto Fernández Castro.**-----

Por otra parte, a partir de la detallada revisión tanto de los dictámenes como de la opinión de la Comisión Especial, el Consejo Técnico recomendó a la Dirección de la Facultad la contratación, por artículo 51 del EPA, del doctor **Miguel Orduña Carson**, en una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, en el Área de Historia, adscrita al Colegio de Estudios Latinoamericanos.-----

**Literatura Dramática y Teatro**

Opinión de la Comisión Especial de Literatura Dramática y Teatro que desahogó los recursos de revisión interpuestos, conforme al artículo 106 del EPA, por el **Maestro Alberto Castillo Pérez** y el **Profesor Edgar Gabriel Chías Orozco**, respectivamente, en relación con el resultado del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino en el área de Dramaturgia con especialidad en Creación Dramática, adscrita al Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la División de Estudios Profesionales.-----

**(ACUERDO 225/2016) Después de un detallado análisis de la opinión de la Comisión Especial, el Consejo Técnico, con fundamento en el inciso e) del artículo 106 del EPA, resolvió declarar desierto el concurso.**-----

**6.4. Recursos de revisión.**-----

**Bibliotecología**

La maestra **Patricia Lucia Rodríguez Vidal** presenta un recurso de revisión, conforme al artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, respecto al resultado del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo interino en el área de Servicios Bibliotecarios (Modalidad a Distancia), adscrita al Departamento de Bibliotecología de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Representante: **Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano.**-----

**(ACUERDO 226/2016) No aceptar el recurso de revisión presentado por la maestra Rodríguez Vidal, en virtud de que, conforme al artículo 106 del EPA, no se encuentra debidamente fundamentado.**-----

**Filosofía**

La doctora **María Teresa Muñoz Sánchez** presenta un recurso de revisión, conforme al artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, respecto al resultado del Concurso de

Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo no definitivo en el área de Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Ciencia, adscrita al Colegio de Filosofía de la División de Estudios Profesionales. Representante: **Dra. Ana María Salmerón Castro**.-----

**(ACUERDO 227/2016) Aceptar, conforme al artículo 106 del EPA, el recurso de revisión presentado por la doctora Muñoz Sánchez. Se designó como representante del Consejo Técnico ante la Comisión Especial al doctor Josu Landa Goyogana.**-----

El doctor **Jorge Roberto Ornelas Bernal** presenta un recurso de revisión, conforme al artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, respecto al resultado del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo no definitivo en el área de Teoría del Conocimiento y Filosofía de la Ciencia, adscrita al Colegio de Filosofía de la División de Estudios Profesionales. Representante: **Dra. María Teresa Padilla Longoria**.-----

**(ACUERDO 228/2016) No aceptar el recurso de revisión presentado por el doctor Ornelas Bernal, en virtud de que, conforme al artículo 106 del EPA, no se encuentra debidamente fundamentado.**-----

#### **Geografía**

El maestro **Pastor Gerardo González Ramírez** presenta un recurso de revisión, conforme al artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, respecto al resultado del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo no definitivo en el área de Geografía Humana, con especialidad en Geografía Urbana y Rural, adscrita al Colegio de Geografía de la División de Estudios Profesionales. Representante: **Dra. Luz María Oralía Tamayo Pérez**.-----

**(ACUERDO 229/2016) Aceptar, conforme al artículo 106 del EPA, el recurso de revisión presentado por el maestro González Ramírez. Se designó como representante del Consejo Técnico ante la Comisión Especial al maestro Eduardo Antonio Pérez Torres.**-----

El maestro **Anuar Malcon Álvarez** presenta un recurso de revisión, conforme al artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, respecto al resultado del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo no definitivo en el área de Geografía Humana, con especialidad en Geografía Urbana y Rural, adscrita al Colegio de Geografía de la División de Estudios Profesionales. Representante: **Mtro. Jorge Enríquez Hernández**.-----

**(ACUERDO 230/2016) Aceptar, conforme al artículo 106 del EPA, el recurso de revisión presentado por el maestro Malcon Álvarez. Se designó como representante del Consejo Técnico ante la Comisión Especial al maestro Eduardo Antonio Pérez Torres.**-----

#### **Pedagogía**

La maestra **Laura Alicia Márquez Algara**, presenta un recurso de revisión, conforme al artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, respecto al resultado del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo no definitivo en el área de Didáctica y Currículum (Modalidad a Distancia), adscrita al

Departamento de Pedagogía (Modalidad a Distancia) de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. No nombra representante.-----

**(ACUERDO 231/2016) Aceptar, conforme al artículo 106 del EPA, el recurso de revisión presentado por la maestra Márquez Algara. Se designó como representante del Consejo Técnico ante la Comisión Especial a la maestra Martha Corenstein Zaslav. Se le otorga un plazo de 10 hábiles para que designe un representante, de no hacerlo el Consejo Técnico le designará uno, de entre los profesores definitivos de la Facultad.**-----

La maestra **María Dolores Esperanza Peñaloza Castro**, presenta un recurso de revisión, conforme al artículo 106 del Estatuto del Personal Académico, respecto al resultado del Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo no definitivo en el área de Didáctica y Currículum (Modalidad a Distancia), adscrita al Departamento de Pedagogía (Modalidad a Distancia) de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Representante: **Dr. Roberto de Jesús Villamil Pérez.**-----

**(ACUERDO 232/2016) Aceptar, conforme al artículo 106 del EPA, el recurso de revisión presentado por la maestra Peñaloza Castro. Se designó como representante del Consejo Técnico ante la Comisión Especial a la maestra Martha Corenstein Zaslav.**-----

#### **6.5. Convocatorias para Concursos de Oposición Abiertos.**-----

- **Técnicos Académicos.**

La doctora Luz Fernanda Azuela informó que, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Planta Académica en la Facultad, se presentan diez convocatorias para los respectivos Concursos de Oposición Abiertos de las plazas que ocupan, por artículo 51 del EPA, los técnicos académicos que manifestaron su interés en participar en el Programa. Las convocatorias se elaboraron de común acuerdo con el jefe respectivo de cada técnico académico y se acordaron con el subdirector de la DGAPA encargado de su publicación. Se observaron los siguientes tres criterios en relación con las pruebas y con las áreas: 1) atender las necesidades de la Facultad; 2) las pruebas responden al trabajo que efectivamente realizan los técnicos académicos y 3) las convocatorias son abiertas y permiten la participación de otros candidatos.

NOMBRE ADSCRIPCIÓN PLAZA	PRUEBAS
Lic. Frank Gustavo García Rodríguez Coordinación Geografía Asociado "C" T. C. Área: Geografía Física	- Desarrollar un proyecto de reorganización funcional de la Mapoteca de la Facultad de Filosofía y Letras que considere la digitalización del acervo histórico cartográfico y los servicios electrónicos que serán prestados al Colegio de Geografía (en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía). - Réplica oral sobre el proyecto presentado.
Mtro. Eduardo Domínguez Herrera MADEMS Geografía Asociado "A" T. C. Área: Didáctica Superior de la Geografía	- Formular un proyecto para analizar la eficiencia terminal de MADEMS Geografía, que incluya un diagnóstico y proponga una estrategia para incentivar la titulación mediante la concurrencia de distintas herramientas académicas (en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía). - Réplica oral sobre el proyecto presentado.
Mtra. Elba Fernández Cruz Coordinación Bibliotecología	- Desarrollar un proyecto de diseño de servicios de información de apoyo a la docencia en Bibliotecología (en un

NOMBRE ADSCRIPCIÓN PLAZA	PRUEBAS
Titular "B" T. C. Área: Servicios Bibliotecarios y de Información	máximo de 20 cuartillas más bibliografía). - Réplica oral sobre el proyecto presentado. - Prueba práctica sobre la administración del Sistema Integral de Apoyo al Plan de Estudios de Bibliotecología y Estudios de la Información.
Lic. Santiago Outón de la Garza Seminario de Ética y Bioética Asociado "B" T. C. Área: Divulgación de la Bioética	- Desarrollar un proyecto de diseño de un sitio web de la UNAM que publique periódicamente textos de bioética y ética aplicada. El diseño debe considerar estructura, secciones, contenidos y facilitar la discusión abierta de los textos en línea (en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía). - Réplica oral sobre el proyecto presentado.
Ing. Wilfrido García Vargas Biblioteca Samuel Ramos Asociado "A" T. C. Área: Soporte Informático Bibliotecario	- Formular una propuesta de diseño para la reestructuración de la red de comunicaciones de la Biblioteca Samuel Ramos de la Facultad de Filosofía y Letras. Dicha propuesta deberá fundamentarse en los principales procesos de la biblioteca y especificar los requerimientos técnicos para mejorar la gestión y la operación de los servicios administrativos y de atención a usuarios. Además, deberá contener un cronograma de actividades con objetivos y resultados específicos (en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía). - Réplica oral sobre el proyecto presentado.
Mtra. Norma Angélica Lozano Aguilar MADEMS Filosofía Asociado "C" T. C. Área: Didáctica Superior de la Filosofía	- Formular un proyecto para analizar la eficiencia terminal de MADEMS Filosofía, que incluya un diagnóstico y proponga una estrategia para incentivar la titulación mediante la concurrencia de distintas herramientas académicas (en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía). - Réplica oral sobre el proyecto presentado.
Juan Carlos Hernández Vera Extensión Académica Asociado "A" T. C. Área: Procesos Editoriales	- Desarrollar un proyecto sobre "la relación entre la edición, la logística el almacenamiento y la venta del libro universitario: estrategias de mejora" (en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía). - Réplica oral sobre el proyecto presentado. - Sobre un texto previamente seleccionado, efectuar las siguientes actividades: preparación de original en versión electrónica; corrección de estilo del original; incorporación de las correcciones al archivo electrónico del original; lectura y corrección de la prueba tipográfica, y cotejo de las correcciones marcadas en dicha prueba.
Lic. María de la Luz Hayashi Martínez Servicios Escolares (SUAYED) Asociado "B" T. C. Área: Diagnóstico Académico	- Formular un proyecto para analizar la eficiencia terminal del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia de la Facultad de Filosofía y Letras, que incluya un diagnóstico y proponga una estrategia para incentivar la titulación mediante la concurrencia de distintas herramientas académicas (en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía). - Réplica oral sobre el proyecto presentado.
Susana Fernández Salazar Coordinación Pedagogía Asociado "B" T. C. Área: Organización y Planeación Educativa	- Formular una propuesta de implementación, asesoría, seguimiento y control del proceso de titulación de egresados para el Colegio de Pedagogía. La propuesta debe incluir el diseño de un catálogo de las líneas de investigación y desarrollo profesional de la planta docente que sirva como herramienta para fortalecer dicho proceso de titulación (en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía).

NOMBRE ADSCRIPCIÓN PLAZA	PRUEBAS
Francisco Eduardo Rivera Pizano Secretaría General Asociado "B" T. C Área: Información y sistematización de Procesos Académicos	- Réplica oral sobre el proyecto presentado. - Presentar un proyecto sobre el mejoramiento del proceso de organización, sistematización y seguimiento de acuerdos en los órganos colegiados de la Facultad de Filosofía y Letras (en un máximo de 20 cuartillas más bibliografía). - Réplica oral sobre el proyecto presentado. - Llevar a cabo un examen práctico en donde se valorará el conocimiento y aplicación de la legislación universitaria respecto a los procesos que atiende el Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

**(ACUERDO 233/2016) Aprobar las convocatorias para su publicación.-----**

**• Profesores de Asignatura**

La doctora Villegas informó que atendiendo a las recomendaciones del Consejo Técnico y después de elaborar un diagnóstico en cada carrera, se presentan las convocatorias para los respectivos Concursos de Oposición Abiertos para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en las asignaturas que a continuación se especifican:

COLEGIO	ASIGNATURA	NÚM. DE PLAZAS
Estudios Latinoamericanos	Literatura en América Latina 2 y 3	1
Filosofía	Filosofía en México	1
Geografía	Geografía Económica 1	1
	Geografía Económica 2	1
Historia	Teoría de la Historia I y II	1
Letras Clásicas	Gramática Histórica Española	1
Letras Hispánicas	Literatura iberoamericana 3 y 4	1
	Literatura Mexicana 1 y 2	1
Letras Modernas	Edad media y renacimiento	1
Literatura Dramática y Teatro	Introducción a la expresión verbal y corporal 1 y 2	1
	Dirección 1 y 2	1
Pedagogía	Economía y educación	1

**(ACUERDO 234/2016) Aprobar las convocatorias para su publicación y, conforme a lo que establece el artículo 87 del EPA se acordó la integración de Jurados Calificadores para cada asignatura.-----**

**7. Contrataciones y recontrataciones.-----**

**7.1. (ACUERDO 235/2016) Se aprobaron en sus términos las solicitudes de contrataciones y recontrataciones que cuentan con opinión favorable de la Comisión.--**

**7.2. (ACUERDO 236/2016) Con fundamento en el artículo 103 del EPA, se resolvió aprobar la contratación del doctor Lorenzo Francisco Meyer Cosío, como Profesor Jubilado Docente, equivalente a Profesor Titular "C" de Tiempo Completo, durante el semestre 2017-1, del 1° de agosto de 2016 al 31 de enero de 2017.-----**

**8. Comisiones, licencias y sabáticos.-----**

**8.1. (ACUERDO 237/2016) Se aprobaron en sus términos las solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos que cuentan con opinión favorable de la Comisión.-----**

**8.2.** Solicitud de la maestra **Alexandra Guadalupe Peralta Verdiguél**, para realizar el siguiente ajuste a licencia que le fue autorizada: dice: “del 12 al 23 de agosto”; debe decir: “del 14 al 23 de agosto”.-----

**(ACUERDO 238/2016) Aprobada.**-----

**8.3.** Solicitud extemporánea del doctor **José Juan Zamorano Orozco**, profesor de Asignatura “A” interino del Colegio de Geografía, quien solicita permiso para participar como ponente con el trabajo *Geomorphological mapping of Colima Volcano*, México, en el 33 Congreso Internacional de Geografía de la UGI-Beijing-China, del 17 de agosto al 01 de septiembre del año en curso.-----

**(ACUERDO 239/2016) Aprobada.**-----

**8.4.** Solicitud del maestro **Emilio Méndez Ríos** para cancelar la licencia que le había sido autorizada en la sesión del 27 de mayo de 2016.-----

**(ACUERDO 240/2016) Aprobada.**-----

**8.5.** Solicitud extemporánea de la doctora **Patricia Gómez Rey**, Profesora de carrera Titular "A" de T. C., para participar en el VIII Simposio de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental (SOLCHA), del 2 al 4 de agosto en la ciudad de Puebla, México.-----

**(ACUERDO 241/2016) Aprobada.**-----

## **9. Tesis.**-----

**9.1. (ACUERDO 242/2016) Se aprobaron en sus términos las solicitudes de asesor externo y sinodal externo que cuentan con la opinión favorable de los respectivos consejeros técnicos profesores.**-----

## **10. Asuntos estudiantiles.**-----

**10.1. No se presentaron asuntos estudiantiles.**-----

## **11. Correspondencia.**-----

**11.1.** Solicitud del doctor **Crescenciano Grave Tirado** para que se le autorice un cambio de adscripción en su plaza de profesor de carrera titular “B”, definitivo, de la licenciatura en Filosofía de la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia al Colegio de Filosofía de la División de Estudios Profesionales.-----

**(ACUERDO 243/2016) Aprobada.**-----

**11.2.** La doctora **Virginia Ávila García** informa sobre su reanudación de actividades después de haber participado en el coloquio internacional “Diálogo de saberes”, celebrado los días 25 y 26 de mayo del presente en la ciudad de Nueva York, E.U.-----

**11.3.** Solicitud de la doctora **María Elena Isibasi Pouchin**, Coordinadora del Colegio de Letras Modernas, para que el Consejo Técnico establezca un criterio respecto a la opinión de la Oficina de la Abogada General, en el sentido de que no es procedente, que cuando los profesores se encuentren en periodo sabático, "funjan como sinodales en la realización de exámenes profesionales, o que dirijan los trabajos escritos de las modalidades de titulación que exigen tesis, tesinas o informes.”-----

**(ACUERDO 244/2016) Realizar una consulta a la Oficina de la Abogada General sobre la posibilidad de que el Consejo Técnico autorice, a solicitud de los profesores que se encuentren en periodo sabático, continuar con las asesorías de tesis y, en su caso, formar parte del sínodo correspondiente.**-----

**11.4.** Solicitud del **Dr. Renato Huarte Cuellar**, Profesor Asociado “C” de TC a/c del Colegio de Pedagogía del Programa SIJA, para la ratificación de su carga académica según lo dispuesto en el artículo 61, inciso a, numeral 3 del EPA; y la autorización para impartir el taller “Aspectos socioculturales de la lengua hebrea” de 2 horas semanales, por efectos curriculares en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de esta Universidad en el semestre 2017-1.-----

**(ACUERDO 245/2016) Aprobada.**-----

**11.5.** Solicitud de la maestra **Ana María de Pilar Martínez Hernández**, profesora del Colegio de Pedagogía, para que se le autorice una disminución de trabajo docente frente a grupo, según lo establecido en el artículo 61 del EPA, para que a partir del semestre 2017-1 imparta dos asignaturas obligatorias y se le exima del seminario optativo que impartió durante 2016-2, hasta el término de sus funciones como Directora en la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular de la UNAM.-----

**(ACUERDO 246/2016) Aprobada.**-----

**11.6.** Comunicado del maestro **Luis Romo Cedano** en el que informa al Consejo Técnico que se retira del concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de profesor de Carrera Asociado “C” de TC en el área de Problematización Teórica, Historiografía (Modalidad Universidad Abierta).-----

**11.7.** Solicitud de un grupo de alumnos del Colegio de Literatura Dramática y Teatro generaciones 2013-2016 y 2014-2017 para la apertura de un nuevo grupo en la asignatura *Laboratorio*, a cargo del profesor Fernando Martínez Monroy.-----

**(ACUERDO 247/2016) Solicitar al doctor Óscar Armando García, Coordinador del Colegio de Literatura Dramática y Teatro, atender el asunto.**-----

**11.8.** Solicitud del maestro **Óscar Martínez Agiss**, profesor ordinario de Asignatura “A”, para la apertura del respectivo Concurso de Oposición Abierto para obtener la definitividad en la Plaza de Asignatura “A” en las siguientes materias: Fundamentos de Dirección I; Laboratorio de Puesta en Escena I; Corrientes escénicas del siglo XX.-----

**11.9.** Solicitud de la licenciada **Mayra Julieta Mitre Durán**, profesora ordinaria de Asignatura “A”, para la apertura del respectivo Concurso de Oposición Abierto para obtener la definitividad en la Plaza de Asignatura “A” en las siguientes materias: Expresión verbal 1; Expresión verbal 2.-----

**(ACUERDO 248/2016) El Consejo Técnico dio por recibidas las solicitudes de Concurso de Oposición Abierto.**-----

## **12. Asuntos Generales.**-----

**12.1.** El maestro **Eduardo Pérez Torres** informó que los estudiantes que participaron en la convocatoria para ingresar al doctorado en Geografía y no fueron aceptados solicitan una revaloración de sus casos, en virtud de que consideran que el proceso no fue transparente. El asunto corresponde a la Coordinación del Posgrado en Geografía.-----

**12.2.** El doctor **Josu Landa** comentó que, frente el atroz asesinato de un trabajador en la Facultad de Química, existía la necesidad de una reflexión respecto a la seguridad y la autonomía en la universidad, y propuso la organización de un congreso en esta materia.-----

**12.3.** La inconveniente situación generada por las palabras que uno de los asistentes a la Sala del Consejo Técnico, en calidad de observador, dirigió a uno de los consejeros en pleno desarrollo de la sesión, se aclaró y dirimió de manera académica y civilizada, en un encuentro sostenido por los implicados a instancias y ante la presencia de la Presidente y la

Secretaria General del consejo, doctoras Gloria Villegas y Luz Fernanda Azuela, respectivamente.-----

**Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico a las veintiuna horas con veinticuatro minutos del día de la fecha.-----**